



SECRETARÍA
DE SALUD

SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

No. 1

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/1796N/2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 29 mayo 2024.

C. FRANCISCO GERARDO REYES MENDEZ.
MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PALUDISMO
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 03 al 08, 10 al 15 jun 2024 del año en curso, a las localidades de Sac-Xan, para realizar Actividades De Vigilancia Epidemiologica, por lo cual se le autoriza 10 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
JEFATURA

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Table with 7 columns: Ejercicio, Trimestre, Tipo de plaza y número de empleado, Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción.

Table with 5 columns: Nombre completo de la persona comisionada, Denominación del encargado o comisión, Tipo de viaje, Número de personas acompañantes, Importe ejercido.

Cargo al Programa: VECTORES

Table with 6 columns: Lugar de adscripción de la persona comisionada, Lugar del encargo o comisión, Motivo del encargo o comisión, Medio de transporte, Período del encargo o comisión.

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

Table with 5 columns: (10) DIAS, ZONA I (X), VIATICOS (X), ZONA II (), HOSPEDAJE (), HOSPEDAJE (SI / NO).

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Table with 3 columns: Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, Hipervínculo a los comprobantes fiscales.

Comisionado (a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. FRANCISCO GERARDO RBYES MENDEZ

C. RIGOBERTO M. CAAMAL ACEVEDO

LIC. MARTHA VERÓNICA COCOM CERVANTES

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 17 de Junio 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Vigilancia Epidemiologica que se llevó a cabo del 03 al 08, 10 al 15 jun 2024, en Sac-Xan En los términos que se detallan a continuacion.

Table with 2 columns: Monto Total Otorgado (\$3500.00) and Monto Equivalente al 20%. Includes header: No. De Oficio de Comisión: 1796

Table titled 'Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos' with columns: Fecha, Concepto, Importe del Gasto. Includes a total row: Sumatoria Total: \$3500.00

ATENTAMENTE

Handwritten signature of C. Francisco Gerardo Reyes Mendez

AUTORIZÓ

Handwritten signature of Dr. Lino Alonzo Guzmán Domínguez

C. FRANCISCO GERARDO REYES MENDEZ. MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PALUDISMO

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ JEFE DE LA JS1

SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplica. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para más información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://crao.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.



ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
1796


SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION No. 1
SECTOR 1 RIO MONDO
VECTORES

3,4,5,6,7-06-24
Guillermo Canul Amaro


SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION No. 1
SECTOR 1 RIO MONDO
VECTORES

10,11,12,13,14-06-24
Guillermo Canul Amaro


SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rigoberto Caamal
3.4.5.6.7/06/24


SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rigoberto Caamal
10,11,12,13,14/06/24

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Sac-Xan ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación: fiscales digitales"